



**Resolución Rectoral N° 1453-2025-UNAP**  
**Iquitos, 16 de diciembre de 2025**

**VISTO:**

El Oficio N° 899-VRINV-UNAP-2025, presentado el 16 de diciembre de 2025, por el vicerrector de investigación, mediante el cual solicita expresar el reconocimiento institucional a docente por publicación de capítulo de libro;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante oficio de visto, don Roger Ruiz Paredes, vicerrector de investigación, solicita al rector el expresar el reconocimiento institucional a don Mario André López Rojas, docente asociado a tiempo completo adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Facen), quien es uno de los autores de la publicación del capítulo de libro titulado “Análisis de actividad económica latente de Loreto y efectos macroeconómicos regionales ante la suspensión del reintegro tributario en la Amazonía peruana”, en el libro titulado “Economía y desarrollo en las regiones del Perú - Brechas y oportunidades”, que tiene como Editora a Cecilia Montes Corazao, 1<sup>a</sup> edición, octubre 2025, Lima, con el patronato de la Universidad del Pacífico (UP), tiraje: 200 ejemplares, con ISBN: 978-9972-57-565-5, hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú: 2025-11356;

Que, es importante destacar que don Mario André López Rojas, es economista de profesión por la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), maestro en Finanzas y doctor en Ciencias Empresariales, ha participado en ~~importantes~~ cursos impartidos por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y por el Programa de Intercambio Educativo – PIE de la Universidad del Pacífico, tiene a su cargo el dictado de los cursos de Macroeconomía, Econometría, Política Económica y Teoría del Conocimiento y Desarrollo económico. Sus intereses de investigación son la macroeconomía, las finanzas y el desarrollo regional;

Que, la Editora Cecilia Montes Corazao, es directora de Relaciones Institucionales de la Universidad del Pacífico y coordinadora general de la red del Programa de Intercambio Educativo – PIE, la cual congrega a universidades públicas de diversas regiones del Perú, en la cual la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) forma parte;

Que, el libro “Economía y desarrollo en las regiones del Perú - Brechas y oportunidades”, dispone de un total de doce (12) temas o investigaciones desarrolladas por diversos autores, entre los cuales se encuentra la publicación del capítulo de libro titulado “Análisis de actividad económica latente de Loreto y efectos macroeconómico regionales ante la suspensión del reintegro tributario en la Amazonía peruana”, que tiene como autores a Fritz Gian Pier Alva Da Silva, Mario André López Rojas y José Rodney Menezes De la Cruz, cuya publicación abarca dos puntos principales, la primera, referido al desarrollo de un indicador de actividad económica (IAE) que muestre el estado de la economía a partir de información provenientes tanto de factores de oferta como de demanda; además, el desarrollo del IAE, permite estimar el crecimiento latente del VABNP no observado; el segundo punto, aborda el desarrollo de un predictivo óptimo del crecimiento anual del VAB de Loreto, con información secundaria del IAPD y con las estimaciones suavizadas del mismo, con el modelo de espacio-estado; y su importancia se constituye principalmente en una herramienta fundamental para la educación, el desarrollo personal y cultural transmitiendo conocimiento, estimulando la imaginación, mejorando la concentración, ampliando el vocabulario y fomentando la empatía; además, la transmisión del conocimiento a través del tiempo, el desarrollo del pensamiento crítico, la expresión personal y la creación artística, representando un instrumento fundamental para el aprendizaje;

Que, la Biblioteca Nacional del Perú (BNP), es el centro depositario del patrimonio cultural, bibliográfico, digital, documental, fílmico, fotográfico y musical peruano, así como del capital universal que posee con la finalidad de coadyuvar al desarrollo cultural, científico y tecnológico, contribuyendo al desarrollo económico y social y apoyando la formación de ciudadanos y asociaciones; representa una fuente de conocimiento para toda la sociedad peruana e internacional, garantizando su integridad y facilitando su acceso a toda la ciudadanía y a las generaciones futuras;

Que, es así que el citado libro en su 1<sup>a</sup> edición se publicó en octubre 2025, bajo el patronato de la Universidad del Pacífico (UP), cuenta con el código de identificador internacional único para publicaciones monográficas (ISBN) con numeración 978-9972-57-565-5, también cuenta con el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú: 2025-11356, con código 2025-11356, en el protocolo de transferencia de hipertexto seguro (<https://isbn.bnpe.pe/catalogo.php?mode=detalle&nt=162355>);

Que, por las consideraciones expuestas, es importante mencionar que el libro mencionado cumple con las especificaciones correspondientes en su publicación;

Que, el artículo 48 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, señala que la investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y



**UNAP**

**Rectorado**

**Resolución Rectoral N° 1453-2025-UNAP**

desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas, cuya descripción también están establecidas en el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) en los artículos 66 y 67;

Que, en esa línea, el docente tiene entre sus deberes de ejercer la docencia con rigurosidad académica, respeto a la propiedad intelectual, ética profesional, independencia y apertura conceptual e ideológica; generar conocimiento e innovación a través de la investigación rigurosa en el ámbito que le corresponde, en el caso de los docentes orientados a la investigación; así como perfeccionar permanentemente su conocimiento y su capacidad docente y realizar labor intelectual creativa.

Que, por las consideraciones expuestas, el rector en uso de sus atribuciones para dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera, estima conveniente el expresar el reconocimiento institucional a don Mario André López Rojas, docente asociado a tiempo completo adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Facen), por su contribución investigativa como autor de la publicación del capítulo de libro titulado "Análisis de actividad económica latente de Loreto y efectos macroeconómicos regionales ante la suspensión del reintegro tributario en la Amazonía peruana", en el libro titulado "Economía y desarrollo en las regiones del Perú - Brechas y oportunidades", en su 1<sup>a</sup> edición publicado en octubre 2025, bajo el patronato de la Universidad del Pacífico (UP), cuenta con el código de identificador internacional único para publicaciones monográficas (ISBN) con numeración 978-9972-57-565-5, también cuenta con el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú: 2025-11356, con código 2025-11356, en el protocolo de transferencia de hipertexto seguro (<https://isbn.bnpe.pe/catalogo.php?mode=detalle&nt=162355>);

Estando al Informe N° 027-2025-DGI-VRINV-UNAP, del director (e) de Gestión de la Investigación de la UNAP;

De conformidad con los artículos 48 de la Ley N° 30220 y el artículos 66 y literal c) del artículo 114 del Estatuto de la UNAP; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 006-2024-AU-UNAP y sus modificatorias;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Expressar el reconocimiento institucional a don Mario André López Rojas, docente asociado a tiempo completo adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Facen), por su contribución investigativa como autor de la publicación del capítulo de libro titulado "Análisis de actividad económica latente de Loreto y efectos macroeconómicos regionales ante la suspensión del reintegro tributario en la Amazonía peruana", en el libro titulado "Economía y desarrollo en las regiones del Perú - Brechas y oportunidades", en su 1<sup>a</sup> edición publicado en octubre 2025, bajo el patronato de la Universidad del Pacífico (UP), cuenta con el código de identificador internacional único para publicaciones monográficas (ISBN) con numeración 978-9972-57-565-5, también cuenta con el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú: 2025-11356, con código 2025-11356, en el protocolo de transferencia de hipertexto seguro (<https://isbn.bnpe.pe/catalogo.php?mode=detalle&nt=162355>), en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese y archívese.

